



Grupo Municipal Popular

**FRANCISCO PASTOR ARNAO**, Portavoz del Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de MULA presenta ante el PLENO, para su estudio, debate y aprobación, la siguiente **MOCIÓN PARA SOLICITAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA QUE TOME MEDIDAS PARA LA LUCHA CONTRA LA CRISIS SANITARIA PROVOCADA POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

España se está enfrentando a un escenario sin precedentes, una crisis global de carácter sanitario, pero con graves consecuencias también en las áreas social y económica. La pandemia del Coronavirus COVID-19 está generando consecuencias devastadoras, una crisis que está afectando al conjunto de la población y pone a prueba los resortes de nuestra sociedad.

Desde las Administraciones, Estatal, Autonómica y Local, se debe trabajar de forma coordinada y diligente, uniendo esfuerzos, para presentar a los ciudadanos medidas contundentes, que les ofrezcan seguridad y mitiguen las consecuencias económicas y sociales que esta situación está causando en nuestro municipio.

Para ello, los Ayuntamientos necesitan de recursos para hacer frente a las nuevas necesidades. Algunos podrían ponerse en marcha con cambios legislativos que favorezcan la autonomía local en disponer de ellos sin limitación alguna de regla del gasto y estabilidad presupuestaria, y así poder acometer la implantación de medidas y servicios que permitan actuar contra las consecuencias de esta crisis y ayudar a revitalizar la economía local.

Durante los últimos años, en Mula se ha realizado una gestión presupuestaria en la que ha primado la eficiencia del gasto y no gastar más de lo que se ingrese. El resultado ha sido un superávit presupuestario. Sin embargo, la crisis del COVID-19 está poniendo a prueba su capacidad de hacer frente a la misma y estar al lado de la ciudadanía.

Mula necesita que se tomen medidas valientes y contundentes, que garanticen una salida real y justa de la crisis, con sensibilidad para con las personas y colectivos más expuestos y al mismo tiempo fomente la actividad económica, como generadora de empleo.

Desde el Gobierno de España se están estudiando medidas que podrían llegar a la “confiscación” del superávit de 2019 o de otros recursos económicos que los Ayuntamientos podrían tener disponibles. Son medidas que no beneficiarían a Mula e irían directamente contra el esfuerzo presupuestario realizado, como hemos indicado.





## Grupo Municipal Popular

Por ello, el Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Mula, insta al Gobierno de España, que adopte los siguientes **ACUERDOS**:

- Realizar los cambios normativos correspondientes para que los municipios puedan disponer del superávit de 2019, sin ninguna limitación, flexibilizando la rigidez de la regla del gasto y de la estabilidad.
- Aprobar las bonificaciones extraordinarias en el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) y el Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) que puedan beneficiar a todos los ciudadanos de Mula y sus pedanías y tejido empresarial.
- Eximir del IVA a las facturas que se produzcan como consecuencia de actuaciones relacionadas con medidas para hacer frente a la crisis del COVID-19.
- Reembolsar de forma inmediata al Ayuntamiento de Mula, en la Participación en los Tributos de Estado, en la parte correspondiente al IVA de 2017.
- Flexibilizar los préstamos que el Ayuntamiento de Mula se vió obligado a firmar para hacer frente al Plan de Pago a Proveedores, mediante una ampliación de 10 años del periodo de amortización.
- Que los Ayuntamientos formen parte efectiva en los programas estatales destinados a las Entidades Locales para la recuperación económica y social, incluidos los de medidas para contrarrestar la caída del turismo y comercio.

Francisco Pastor Arnao

Portavoz del Grupo Municipal Popular

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MULA



Plaza Ayuntamiento, 8 - 30170 Mula (Murcia)  
e-mail: fpastor@aytomula.es